

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Martes 21 de Octubre de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4-552

LIBERALISMO SANO

Examinados ya aquel vocablo "unanimizar" y aquel concepto de "restaurar con los viejos pergaminos", nos queda con "La Información" una deuda: la del "liberalismo". Respuesta a su pregunta: "¿De qué liberalismo se trata?"

Naturalmente que no podíamos referirnos al liberalismo filosófico, que ni en el credo del inolvidable don Juan Gualberto Pemán ni en el nuestro, figuró nunca. Ni el ilustre recordado ni esta modestísima firma, defendieron ni creyeron en ocasión alguna, que la razón individual sea absolutamente libre, ni el Derecho un producto exclusivo de la voluntad humana, principio que absorbe su savia de la teoría naturalista, en poligamia con el racionalismo y el materialismo, y que es médula del liberalismo filosófico. Sólo un escritor de la selecta habilidad del que nos contestaba, podía permitirse la valentía de tal pregunta, frente a nuestra frase "liberalismo sano", ya que el liberalismo filosófico no puede recibir de pluma de un católico tal adjectivación, y es inocente, el mero supuesto de que pretendiéramos encasillar al fenecido diputado conservador, el mejor representante que tuvo el Puerto de Santa María, en la "súper" de los Bethan y los Rousseau.

No ignoramos, por vestigios siquiera de cultura general, el grave error que habría significado, ofrecer la figura de don Juan Gualberto enfrentada no sólo contra muchas de las 80 proposiciones del "Syllabus" de Pío IX, que menciona "La Información", sino contra las encíclicas "Inmortale Dei" y "Libertas" de León XIII, todas condenatorias del liberalismo filosófico, lo mismo en sus conceptos del Derecho, que de las relaciones con la Iglesia, que del Poder, que de la Libertad, que de la propia Sociedad, con condenación que alcanza al mismo "liberalismo deista", en cuanto éste, aceptando el concepto personal de Dios, niega su acción e intervención sobrenatural en el orden de la naturaleza.

Y tan lejos estábamos de referirnos al liberalismo filosófico, que ni siquiera nos atrevimos a emplear la frase "liberalismo moderado", conscientes de que la he hecho objeto de igual condenación la fórmula del conde de Montalembert: "la Iglesia libre en el Estado libre", que le sirve de bandera, y que los elementos contrarios a Cavour, patrocinaron y pusieron en evidencia con la frase parodia "la Iglesia liebre en el Estado galgo".

Liberalismo sano, y nada más que sano, dijimos, que al referirse a una personalidad como la de don Juan Gualberto, y al ser estampada por pluma que no tiene el menor interés en verse censurada por el "Syllabus" ni por "Libertas", ni por "Inmortale Dei", no podía ser confundido con ninguna de las ramas del liberalismo filosófico.

Sabe "La Información", y nos demuestran días después saberlo, que el vocablo liberalismo tiene muchas acepciones. ¿A cuál nos referíamos? Pues precisamente a la misma aceptada en la "Nota del Día" del últimos viernes.

Difícil mejor definición: "Liberalismo!... Sí... liberalismo de educación y de espíritu; actitud amplia y tolerante ante la vida." También lo prescribe la Iglesia. La proposición 80 del "Syllabus", dice, sin duda refiriéndose al mismo liberalismo que "La Información" y que nosotros: "El Romano Pontífice, puede y debe reconciliarse con el progreso, con el liberalismo y con la civilización moderna." Es una inexcusable concesión al progreso y al liberalismo, que no puede ser otro que el sano, el no condenado: "liberalismo de educación y de espíritu; actitud amplia y tolerante ante la vida", que dice "La Información", y nosotros aceptamos con regocijo, aunque luego la misma Iglesia venag a poner freno en su encíclica "Libertas", al definir en la regla cuarta: "Dentro de la "hipótesis", la tolerancia debe referirse a lo estrictamente indispensable en cada caso." Alguien más docto que nosotros en tan difíciles disciplinas, tal vez afirmaría que la "reconciliación" con el liberalismo a que se refiere el "Syllabus", no es sino la "tolerancia definida en la cuarta Regla de León XIII, y en la "Nota del Día" de "La Información": "...actitud amplia y tolerante ante la vida; liberalismo de educación y de espíritu: Tolerancia".

Las diferencias entre "La Información" y nosotros, no se encuentran, por tanto, en cuestiones de principios, sino en una cuestión de simple carácter histórico: Si el señor Pemán de hoy, debe restaurar su fachada política con los rancios pergaminos de liberalismo sano, etc., como creemos nosotros, o si ya la tenía restaurada, como creen ellos, con un liberalismo de educación y de espíritu, significado en hechos que determinan una actitud amplia y tolerante ante la vida.

Para demostrarlo, nos anuncia unas cuantas anécdotas. Vengan, que nosotros en ese anecdotario que se llama Memoria, tenemos también algunas oponentes que nos violenta ofrecer, nuestra norma de no complicar al periódico en lo que al público no le importa.

Tiene razón la "Nota del Día" del pasado viernes, lo mismo al definir el liberalismo sano, que en todo lo demás. Tiene razón al decir: "Es tan satisfactorio como sentirse dueño de sí mismo!" Más que satisfactorio, enormemente consolador, sobre todo si después de haber sido dueño de todos, nos encontramos sólo dueños de nosotros mismos y la gimnasia del mando ejercido nos sirve para disciplinar los impulsos que antes se desordenaban. Tiene razón al decir: "Es tan satisfactorio eso de sentir cómo vamos, poco a poco, eliminando de nuestro espíritu el veneno del odio, y teniendo sólo comprensión y tolerancia hasta para nuestros enemigos!" ¡Hermosa y contrita confesión digna de los mayores respetos y de los más amplios honores! Porque para eliminar de nuestro espíritu el veneno del odio, es preciso que antes el espíritu apareciera invadido, por lo que se elimina, y para eliminarlo poco a poco, es necesario que la invasión haya sido muy intensa. Tiene razón, al decir: "Por eso, creedme, yo no tengo más que gratitud para los que diariamente me van dando ocasión de hacer ese aprendizaje de paciencia, de amplitud y de liberalidad." Exacto, señor Pemán—puesto que ya noblemente se descubre al escribir en primera persona—"Exacto de toda exactitud. El sano liberalismo, es tan inmensamente educador del espíritu, que hasta cuando se nos impone, responde a la imposición con agrado y crecimiento. He ahí el aprendizaje que nosotros le recomendábamos, porque ya habíamos sufrido las amarguras, no de los alfilerazos de que se lamenta el candidato a diputado, sino de las puñaladas más crueles e injustas; afrentas y daños, calumnias y amenazas, persecuciones y coacciones; el repertorio completo. La diferencia está, en que no sentimos necesidad de lamentarnos, porque nos cogió preparados, educados en ese liberalismo que es "actitud amplia y tolerante ante la vida", y en el cual el señor Pemán, confesando período de aprendizaje, en el que va, poco a poco, eliminando de su espíritu el veneno del odio, que reconoce el corrol al reconocer que lo elimina poco a poco, confirma la necesidad restauradora a que nosotros nos referíamos.

Relea el señor Pemán su sincera "Nota del Día"; examine sus palabras una a una, con la misma religiosa atención que a nosotros nos ha merecido, y luego ausculte en el pasado, otee en la historia, cacéese en la algebrá de su portentosa memoria, y tal vez, iluminado ya por la llama salvadora del liberalismo sano, quizá descubra que fue caci que, siquiera a ratos, que colocó amigos, y amigos improvisados, que es peor; que distribuyó prebendas, y en ocasiones adjudicándolas a titulares contraindicados, y que sojuzgado por voluntades más fuertes, otros pecados de más grave envergadura justifican conveniente de que ya eliminando, poco a poco, el veneno del odio que existía, y que al ser extirpado dejó su lugar a una satisfactoria y tranquila actitud amplia y tolerante ante la vida. ¡Plaza todos, al liberalismo sano!

personal empleado, que por aquellos días tuvieron que hacer abandonar de sus puestos y algo también a las actividades del señor alcalde.

El Congreso Municipalista, celebrado en Valencia, ha sido de poca eficacia y posiblemente nulo en sus conclusiones; esto lo he leído en un diario de Madrid agregando que la causa del fracaso es debida a que muchos de los señores alcaldes que integraban el Congreso, eran todavía de los que habían actuado con la dictadura y pensaban y hablaban como en aquellos tiempos; es de lamentar que no hoyo sido de resultados prácticos y más sensible todavía ha sido por habernos privado por varios días de la presencia del señor secretario, que también es causa de no tener ya en nuestro poder la memoria municipal de 1929.

Once millones de pesetas, tal vez más, es el presupuesto municipal para el próximo año de 1931; ya pronto conoceremos los detalles, pero sospecho que en los gastos no ha sido incluido lo que ha de

pagarse por deterioros en el Hotel Playa, durante el invierno. ¿Dónde está ese señor que días pasados pedía que se suprimieran el impuesto de inquilinato y la décima de contribución? O es que se cree que el Ayuntamiento, además del manantial de la Piedad, tiene una mina de oro.

El callejón de las siete muertes, sigue en el mismo estado que hace tres años, ¿será posible que no lo arreglen? A que sí.

La Unión Partonal Gaditana, haciéndose eco de mis críticas, por su actuación, pues más bien aparentaba un Club político que otra cosa, ha telegrafiado al Gobierno protestando de que pueda aquél ordenar la salida de oro al exterior para la nivelación de los cambios. Si a no es acertado el consejo la intervención no es adecuada.

Si no hubiera sido por el mal servicio que tenemos en Cádiz, de Omnibus, yo no me hubiera ocupado jamás de escribir cosas de la alcaldía y luego ya de diversas materias. Debo pues al señor teniente de alcalde de Policía Urbana, mi intromisión en el periodismo que tantos disgustos me lleva costado y como lo primero fué Omnibus, ya poseo el secreto del por qué no se me hace caso y de paso al público en general.

HORACIO.

En tercera plana Cosas del Conservatorio DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de D. Joaquín Pérez Lila, y con asistencia de los señores, Salazar, Caramé, Aguilar y Dosal, reunióse la Comisión Permanente Provincial. Asistieron también el Interventor, D. Manuel Cerón Bahóquez; Secretario, de la Corporación, D. José Balén Falero y oficial de actas D. Juan Beltrán Delfort. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior pasóse a tratar de los siguientes puntos que comprende la orden del día.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Instituto del ejército del presente mes.

Se propone su aprobación Expediente a virtud de instancia del señor director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz, solicitando se consigne en Presupuesto subvención para dicho Centro de Enseñanza.

Pasa a la Comisión de Presupuestos. Idem a virtud de escrito de don Gaspar Fernández de León, interesando se le conceda subvención para ayudar a la confección de su obra "Guía Anuario del Departamento de Cádiz".

A la Comisión de Presupuestos. Idem con motivo de instancia del Director de la Escuela Taller de Caridad de Santa Rita de Casia, solicitando se incluya en Presupuesto, subvención para el sostenimiento de dicho Centro.

A la misma Comisión. Idem a virtud de oficio del señor Comandante de Marina de Algeciras, solicitando la inclusión en Presupuestos de alguna cantidad para dotar de cartillas del Instituto Nacional de Previsión a los viejos marinos.

Se acuerda oficiar al Sr. Comandante de Marina, que estando ya debidamente atendida por la presidencia, lamentase no poder acceder a lo solicitado.

Instancia en que se solicita autorización para hacer prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Se concede dicha autorización. Oficio del señor Director de la Casa de Huérfanos de Jerez, dando cuenta del resultado de exámenes de una albergada en el Instituto de Segunda Enseñanza de dicha Ciudad.

Se acuerda comunicarle haber visto con satisfacción el resultado de dichos exámenes.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado. Idem sobre idem de albergados en dichos Establecimientos benéficos.

Altas y bajas. Informe de Intervención sobre pago de estancias en el Manicomio Provincial.

Próponese reclamar el abono de estancia de D. Manuel Secades Japau, al Cónsul de Cuba; así como reclamar también a Ceuta, Palencia y otra población el abono por estancias en el expresado Manicomio.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se desestima la petición. Cuentas de bagajes. Se propone la aprobación de unas y desaprobación de otras.

Presupuesto del señor arquitecto provincial para dotar de retretes y palanganas de aseó los departamentos de niños del Hospicio provincial de Jerez de la Frontera.

Conforme con el informe de la Intervención. Recepción del camino vecinal del kilómetro 5 de la carretera de Jerez a Cortes al kilómetro 5 de la carretera de Jerez a Ronda.

Se acuerda llevar a cabo la recepción de este camino, el próximo día 25, y nombrar aun señor diputado para que represente a la Corporación.

Expediente sobre transferencias. Se trata de una transferencia para dotar el capítulo de obras del sobrante que existía por no haberse establecido la Escuela del Trabajo de Jerez.

Aprobado. Recepción del camino vecinal de El Galva a la carretera de Algodonales a Oivera.

Aprobado.

Idem sobre devolución de la fianza a la Sociedad Harinera Adame Castro.

Informe favorable de la Intervención. Aprobado.

Idem relacionado con la beca para estudios a D. Ricardo Fernández Misa.

Aprobado.

Idem id. con la subvención al Centro Católico de Obreros.

Aprobado el informe de la Intervención referente a este asunto.

Idem sobre obras en el Hospicio de Jerez.

Aprobado.

Idem sobre obras en el Hospicio de Cádiz.

Se aprueba con el informe de la Intervención.

Idem relativos a abono de estancias de leprosos.

Se acuerda abonar a la Diputación de Sevilla 2.836 pesetas, importe de los bastos de estancia ocasionados.

Informes de Intervención sobre rectificación de cantidad a abonar por obras ejecutadas en los caminos vecinales de la carretera de Olvera a Cuevas del Beccero en Torre-Alháquime a la Estación de Almagren; y de la carretera de El Bosque a Montejaque en Grazelema a la de Jerez a Ronda por la Ribera de Galdobrar y Puente de la Terrona.

Aprobado.

Expediente del camino vecinal de Chilclana a Santi Petri.

Se aprueba el contrato de destajo.

Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre las disposiciones vigentes relacionadas con la profesión de Aparejador.

Acuérdase quedar enterado de la mencionada circular; ponerlo en conocimiento del Arquitecto Provincial, y acusar recibo al Excmo. Sr. Gobernador Civil.

La presidencia, da cuenta del fallecimiento de un perito cerrajero del Hospital de Mora.

Se autoriza a la Intervención para pagar los gastos de entierro y abonar las pagas correspondientes del finado.

Asimismo dio cuenta también el señor Pérez Lila, de la construcción de banecas para las nuevas clases del Hospicio de Jerez.

El Sr. Salazar propuso que al nuevo dormitorio para ancianos, recién construido se bautizase con el nombre de S. Joaquín.

Por unanimidad se acordó así.

Finalmente el Sr. Interventor dijo que estando confeccionando los presupuestos, se encontraba con que los ingresos no están suficientemente dotados, para poder presentar dichos presupuestos, sin déficit; y como con arreglo al apartado D del artículo 222 del Estatuto Provincial, previa la autorización de la superioridad, facultada para establecer un recargo sobre los

precios e impuestos municipales o del Estado; propone se solicite de la Superioridad, un recargo sobre determinado arbitrio.

Se acordó hacer la solicitud de referencia como medio de cubrir el déficit que resulta en este presupuesto por el aumento de amortizaciones en la anualidad correspondiente por las obras de caminos vecinales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Don Valeriano Weyler

El Capitán general del Ejército don Valeriano Weyler, ayer dejó de existir, víctima de una bronconeumonía que desde hace tiempo había quebrantado su salud.

A las tres de la tarde el glorioso militar, honor del Ejército español, entregaba su alma al Creador, rodeado de sus hijos e íntimos.

Toda la prensa española y extranjera se ocupa de tan sensible pérdida. El militar pudoproso y liberal que en todos momentos siempre estuvo dispuesto a derogar la Dictadura, a su muerte dejó tras sí una estela de amor, un íntimo sentimiento de veneración al caudillo patriota, verdadero patriota que consagró su vida entera, hasta en los umbrales de la muerte, a la mayor gloria de España.

ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

Nació el 17 de Septiembre de 1838. Fué de voluntario con el empleo de comandante a Cuba en 1863; ascendió a coronel en 1868. En Septiembre del 72, ganó el empleo de brigadier y al siguiente desempeñó el cargo de Comandante general de una división.

En el mismo año 73 tomó parte en la guerra carlista con los liberales y contra las facciones de don Carlos en Valencia, obteniendo el empleo de mariscal.

En Abril del 74 fué nombrado Capitán general de Valencia.

En Enero de 1878, fué ascendido a niente general, posteriormente fué Capitán general de Baleares y Canarias. Luego en el año 88 pasó a Filipinas; regresado a España substituyó al general Martínez Campos en el mando de Cataluña.

En 1896 fué nombrado Capitán general de Cuba, y en 1897 presentó la dimisión de su cargo. En Octubre de 1900 es nombrado Capitán general de Madrid y en Marzo del año siguiente ministro de la Guerra.

Llega el año 1895 y es nombrado Senador vitalicio.

Ministro de la Guerra en 1901, 1905 y 1906.

Además de la gran cruz de San Fernando, poseía la de San Hermenegildo desde el 12 de Agosto de 1905, la del Mérito Militar por servicios de guerra desde 1873, la de María Cris-

Don Ignacio Navarro Canales, Canónigo que fué de Cádiz, toma hábito en la

::: Cartuja de Zaragoza :::

Leemos en "El Siglo Futuro":

"Cuarenta y cuatro años justos y cabales ha cumplido el muy ilustre señor don Ignacio Navarro Canales, supuesto que nació en Zaragoza el 11 de Octubre del año del Señor de 1886, víspera del día grande de la Santísima Virgen del Pilar. Y a los cuarenta y cuatro años justos y cabales de haber nacido al mundo, ha logrado la dicha y la ventura de morir para ese mismo mundo, por cuanto que en dicho día 11 de octubre del corriente año de gracia de 1930 ha vestido el hábito blanco de San Bruno, tomando el nombre de José María en la zaragozana Cartuja de "Aula Dei" rodeado de muchos de sus dueños a quienes al pie del altar santo les ha dado la sagrada comunión y la bendición sacerdotal; y de los cuales como de sus antiguos compañeros el director y los redactores de "El Siglo Futuro", ha recibido plácemes, parabienes y enhorabuena muy cordialísimamente: cristianos.

Poco antes de vestir el santo hábito había recibido la Santa Bendición episcopal de su Prelado, el ilustrísimo de Avila; y el mismo día recibió la visita del excelentísimo señor Nuncio D. Su Santidad, que al abrazarle y bendecirle y al despedirse de él (¿quiza para siempre), le ha felicitado muy de corazón por el alto ejemplo que tan ilustre novicio ha dado a sacerdotes y seglares con este ingreso en estrechísimo orden de San Bruno.

Dios le dé en ella la santa perseverancia al muy ilustre señor don Ignacio Navarro Canales, antiguo y sobresaliente alumno romano del Colegio español sito en el Palacio Altemps; al antiguo opositor a los dos canónigos de oficio, que tan justamente ganó, y cuyas cargas ha cumplido tan santa y tan sabiamente; al antiguo magister de Soria y de Cádiz y actualmente de Avila, al predicador incansable y elocuente que en tantos pueblos y ciudades de España ha sembrado la fecun-

da semilla del Buen Sembrador; al antiguo redactor de "El Observador", de Cádiz, y director de "El Diario de Avila"; al inspirador de la antigua "Biblioteca Integrata"; al redactor de "El Siglo Futuro"; al fundador y director perpetuo de la "Biblioteca Lux", al autor españolísimo, marcial y católico libro "Religión y Patria", que en cuatro días, como quien dice, se agotó, y para el cual también escribieron un prólogo los mismos pulgares que están escribiendo ahora estas cuartillas; el autor, finalmente, de varios libros, entre los cuales campea el ya referido de "Religión y Patria" y el escrito con vencedora pluma-espada contra "Pestalozzi" el año de su centenario, y entre los cuales sobresale siempre el "De prensa y sociología". Este libro de oro es uno de los libros doctrinales de más rica y copiosa enjundia católica de España publicado en lo que va de siglo. El cual libro juntamente con varios de Luis Veuillot, y con casi todos (por no decir todos) los de Sarda y Salvany y las "Normas y Criterios" del P. Chianuno, deben ser libros fundamentales de texto en todo lo que, sea Escuela o Universidad de periodistas católicos, apóstoles y romanos.

"El Siglo Futuro" dirige frases cariñosas a su querido redactor don Ignacio Navarro Canales, quien en la Orden de San Bruno llevará el nombre de fray José María, uniéndose a esa despedida, quien en Cádiz, tuvo el honor de ser amigo del documento magistral de nuestro Cabildo Catedral y admirador de sus dotes de periodista católico.

Fué el integro sacerdote, de los acrecentados en pureza de doctrinas. Jamás claudicó.

Nunca transigió con el liberalismo más o menos disfrazado.

Dios bendiga al nuevo cartujano y le otorgue sus dones celestiales.

X. X.

Asociación Patronal de Peluqueros Barberos.
Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas.
Federación de Estudiantes Católicos.
Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de San Miguel Arcángel.
Asociación de Padres de Familia.
Sociedad de Camareros "La Nueva Alianza".
Español F. C.

Si por omisión involuntaria no se hubiese pasado a alguna sociedad el pliego solicitado por su firma y deseara suscribirlo bastará lo indique por teléfono al domicilio social de la Unión Patronal Gaditana rogando lo efectúen en el día de hoy por que seguidamente será entregado el mensaje con todas las firmas al Excmo. Sr. Alcalde.

Los pliegos de firmas pidiendo la devolución de los glaciés a la ciudad

Terminado el recuento de las firmas recogidas por iniciativa de la Unión Patronal Gaditana para acompañarlas a la solicitud que se elevará al Gobierno, pidiendo la devolución a Cádiz de los glaciés, que a su costa construyó, han arrojado un total de 35.032 firmas, después de eliminadas todas las que ofrecían dudas sobre autenticidad, estando expuesto al público en un escaparate del Bazar Europa, con el pliego-peticion en el que figuran como firmantes, además de la Unión Patronal Gaditana, las siguientes sociedades y Entidades:

Cámara Oficial de Comercio.
Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación.
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Casino Gaditano.
Ateneo de Cádiz.
Academia Hispano Americana.
Colegio Oficial de Agentes Comerciales.
Colegio Oficial de Practicantes.
Círculo de la Unión Monárquica Nacional.

Asociación de Maquinistas Navales.
Casino Liberal Gaditano.
Centro Mercantil e Industrial.
Agrupación Profesional de la Prensa diaria.

Casa de Galicia.
Federación Tabaquera Española.
Centro Republicano Autónomo.
Orfeón Gaditano.
Sindicato de Ferroviarios Andaluces y Sur de España.

Asociación de Fabricantes de Pan.
Agrupación de Almacenes de Coloniales, Cereales y Similares.
Centro Católico de Obreros.
Colegio Pericial Mercantil.
Sociedad Artística Gaditana.
Escuelas Católicas Pontificias.

Colegio Médico Oficial.
Sociedad de Cargadores y Descargadores del Puerto.
Centro de Amigos de Puerta de Tierra.

Agrupación de Socorros mútuos "Los 41".
Asociación Médica Gaditana.
Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares.

Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.
Juventud Católica Gaditana.
Asociación de Armadores de Buques de Pesca.
Cooperativa de Armadores.
Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante.
Centro de Restaurants y Cafés.

En el presente año han de celebrarse con todo esplendor la fiesta de su glorioso patrono San Tarsicio, los turnos pertenecientes a esta Sección Adoradora.

Al efecto en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo la Viña) un solemne triduo de preparación en los días 22, 23 y 24 de Octubre, a las cinco y media de la tarde, con sermón en todas ellas a cargo del señor don Antonio Ternero, capellán del citado colegio.

En la tarde del 25 y a la misma hora de las anteriores, tendrá lugar la solemne Vigilia general de tarcisios, para los cuatro turnos existentes; y el domingo 26 a las ocho de la mañana la santa Misa y Comunión general, que habrá de aplicarse en acción de gracias por el aniversario de la consagración del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien celebrará en el último día si sus ocupaciones se lo permiten.

Están concedidos 50 días de indulgencias por cada uno de los actos mencionados.

Empresa de carruajes y autos de alquiler

Habiéndome hecho cargo de la antigua empresa de don José López Domínguez, tengo el gusto de comunicarlo a su clientela y al público en general, a fin de que llegue a su conocimiento, que reorganizados todos los servicios encontrarán en esta Casa esmerado servicio a todas horas a los precios corrientes.

Constitución, 5. (Frente al Banco), y Paseo de Canalejas.—Teléfonos: 1344, 2054 y 2154.

Evaristo González.
SUSCRIBASE A ESTE PERIÓDICO

--PSITACOSIS--

Conste, señores, que para mí, la palabra "carca" no es injuriosa ni le acepto otras significaciones que las que define el diccionario y la vulgar de hombre que complica a la Iglesia con la política y que hace de la religión un partido.

Otra cosa; otros supuestos significados, no serían ni de buena educación.

El resultado poco halagüeño que obtuve nuestro Municipio en las corridas de toros de las fiestas de Corpus, les ha movido a sacárlas a subasta para las que corresponden al próximo año, y esto es de buen sentido práctico, pues, aunque tarde, se han de ir dando cuenta, que no todo es caprichoso. La empresa arrendataria del circo, ofreció y si no fué presentada la oferta, fué porque no se admitían ninguna clase de ellas, ni conversaciones—veinte mil pesetas libres para las arcas municipales y lo que se obtuvo fué diez y siete mil, después de una serie de trámites y laberintos al

personal empleado, que por aquellos días tuvieron que hacer abandonar de sus puestos y algo también a las actividades del señor alcalde.

El Congreso Municipalista, celebrado en Valencia, ha sido de poca eficacia y posiblemente nulo en sus conclusiones; esto lo he leído en un diario de Madrid agregando que la causa del fracaso es debida a que muchos de los señores alcaldes que integraban el Congreso, eran todavía de los que habían actuado con la dictadura y pensaban y hablaban como en aquellos tiempos; es de lamentar que no hoyo sido de resultados prácticos y más sensible todavía ha sido por habernos privado por varios días de la presencia del señor secretario, que también es causa de no tener ya en nuestro poder la memoria municipal de 1929.

Intereses del Puerto Pesquero de Cádiz CRONICA TAURINA

VAPORES ENTRADOS EN ESTE DIA:

Vaca «Muestra Señora del Carmen», del armador don Alejandro Riego. Lrayle «Santa Urbana», del armador don Manuel Fernández Pujol. Vaca «Juanito», del armador don José Monís García.

Pareja «Fernando» y «Juana», del armador don Faustino Rodríguez.

Vaca «Manolo», don Alejandro Pidal.

PESCA DESEMBARCADA EN ESTE DIA:

«Nuestra Señora del Carmen», 10 cajas de 30 kilos, peso medio entre acedías, salmoneas, lenguados, brecas, besugos, rubios, morrallas, gambas, ju-relel y calamares.

«Juanito», 33 cajas de 30 kilos, peso medio entre las mismas clases de pescados.

«Manolo», 20 cajas de 30 kilos, peso medio entre las mismas clases de pescados.

«Santa Urbana», 110 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzae, pescadillas gordas, terciadas y chicas, cachuchos, rapas, congrios, y gallos y 200 kilos de kastina y 100 cajas de 30 kilos con iguales clases.

«Fernando» y «Juana», 95 cajas de 60 kilos, peso medio entre las mismas clases de pescados.

PRECIOS ALCANZADOS EN ESTE DIA EN EL MERCADO DE LA LONJA:

Merluzas, 350; pescadillas gordas, 170, terciadas 120, chica 82; cachuchos, 43; rapas, 140; congrios, 90; gallos, 85.

PRECIOS ALCANZADOS EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 5; besugos, 5; pescadillas, 3; gallos, 2; Lenguados, 8.

La Unión Patronal Gaditana y el problema del cambio

Ministro de Hacienda a Presidente de Unión Patronal Gaditana.

Recibo su telegrama y agradezco la opinión que aporta esa Unión Patronal y creo como Vds. que representaciones fuerzas vivas del País están en el caso de pronunciarse sobre problema que afecta a todos los intereses nacionales.

Como era de esperar dada la extraordinaria importancia del problema del cambio, el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda estima como la Unión Patronal de Cádiz, que todas las entidades representativas de los diferentes sectores económicos deben aportar su opinión en asunto tan directamente relacionado con la economía nacional e indudablemente, consecuentes a estas manifestaciones, todas las Corporaciones y sociedades de carácter comercial o económico tanto de Cádiz como de toda España, acudirán, por patriotismo, sin vacilaciones ni reservas, a exponer su criterio en tan importante asunto.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS

se curan con rapidez con

Depurativo Infantil

Pasta Porosa CABALLERO

De venta en

Droguerías y Farmacias.

CRONICA TEATRAL

AYER EN CADIZ.—«UNA DOS Y TRES».—MORANO EN VALENCIA.—PINO-THUILLIER EN VALENCIA.—«LA DANZARINA ROJA».—«LA CORONA DE ESPINA» EN BARCELONA Y OTROS ESTRENO.—EL ACTOR GADITANO ACUAVIVA FALLECE FERNANDO DÍAZ DE MENDOZA.

Segunda representación de la graciosa comedia de los aplaudidos autores Muñoz Seca y Pérez Fernández, «La Perulera» por la Compañía Basso-Navarro: Como las noches anteriores, ayer, en la función de despedida cosecharon aplausos merecidos la simpática y bella actriz María Bassó y el excelente primer actor Nicolás Navarro, en unión de todo el elenco que les acompaña.

En el teatro Principal de Valencia se estrenó el sábado pasado la comedia del ilustre novelista Rafael López de Haro en colaboración con Emilio Gómez de Miguel, que titúlase «Una, dos y tres».

La acertada interpretación dada a la comedia por la Compañía de Cami-la Quiroga, contribuyó al éxito de la obra, salvada por la labor artística de la egregia actriz.

El público correspondió tributándole una gran ovación con caracteres de clamorosa, alzándose la cortina

doce veces al final del tercer acto en su honor.

Mañana miércoles debutará en el teatro Principal de Valencia, la Compañía de Francisco Morano, con el estreno de la inmortal farsa trágicomico de Moliere, titulada «El Avaro» versión española en tres actos de Cristóbal de Castro y Ramón de Román.

Mañana miércoles también debuta en el teatro Eslava, de la misma capital levantina el excelente Compañía de reciente actuación en Cádiz, de Rosario Pino y Emilio Thuillier.

En el teatro madrileño «Reina Victoria» se puso en escena el hermoso drama «La danzarina roja», versión española hecha de la novela de Charles-Henri Ibsen, por los señores Fernández Lepina y Fernández Burgos, que obtuvo un grandioso éxito.

La Compañía de Társila Criado, en la representación de la obra fué aplaudida, ya que todos rivalizaron en la mejor interpretación de sus respectivos «papeles».

LA BANDA DEL EM. PASTRE EN CADIZ

El domingo 26 de Octubre de 1930, a las cuatro y media de la tarde se celebrará, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad la reparación de la famosa banda «El Empastre» a petición del público y que tanto gustó y tan grandioso éxito alcanzó el día de su presentación.

Orden del espectáculo:
Primer. Se lidiarán y estoquearán dos becerras, de don Esteban González, antes Pérez de la Concha, vecino de Utrera, para reparación de Rafael Dutrús «Lapiser» y As-Charlots, «El Bombero Torero» y «Laurelito».

Segundo. Se lidiará un eral de una acreditada ganadería para el valiente becerrista, Arturito Marzá, «Niño Cerrajilla».

Tercero. Reparación en esta plaza de la única y auténtica banda «El Empastre».

El espectáculo de mayor atracción que se presenta en las Plazas de Toros.

25 profesores solistas, 25.
¡La única banda excéntrica del mundo! ¡El espectáculo más asombroso de la temporada! La renombrada banda ejecutará lo más selecto de su repertorio, y al final se soltará un hermoso becerro que será lidiado filarmónicamente por la repetida banda a estoque por un profesor.

El espectáculo que no olvidará usted nunca.

Reorganizado los servicios de esta antigua y acreditada Agencia por su nuevo propietario EVARISTO GONZALEZ, comunicamos al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

Fúnebre de 1.ª clase con doce coches de 1.ª y féretro del número 3 200
Fúnebre de 2.ª clase con ocho coches y féretro del número 2 150
Fúnebre de 3.ª clase con cuatro coches y féretro del número 1 100
Fúnebre de 4.ª clase con dos coches y féretro del número 1 especial 75
Fúnebre de 5.ª clase con un coche y féretro del número 0 forrado interior y exterior 50
Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento y féretro del número 0 forrado al exterior 30

Dicho individuo, según el parte, es de malos antecedentes, o sea el lesionado.

Lo fué el individuo Francisco Lechugo Espinosa, de 41 años, casado, con domicilio Jesús, María y José, 17, por haber sostenido reyerta en la calle de San Bernardo, con Juan Morales Aviles, que habita en el núm. 6 de la calle Jesús, María y José, ya citada, habiendo sido asistido en la Casa de Socorro de erosión en la parte posterior del cuello y contusión en el brazo derecho.

También compareció en la Comisaría de Policía acompañado de la Guardia Municipal, el que manifestó llamarse Juan Morales Aviles, de 39 años, casado, que habita en Jesús, María y José, 6, detenido en su domicilio por promover un formidable escándalo y sostener reyerta con Francisco Lechugo Espinosa, que habita en el núm. 17 de la misma calle.

Dicho Juan Morales fué a su casa buscando un hacha, con la que intentó agredir a su contrincante y amenazando con dicha herramienta al público que trató de evitar la agresión.

Antonio Varo Vaca, de 18 años, soltero, pescadero, con domicilio Amaya, núm. 2, fué detenido en la plaza de Isabel II por sostener reyerta en dicho lugar con otro sujeto desconocido que se dió a la fuga.

El Antonio fué asistido en el Hospital de la Misericordia, de erosiones en el pómulo derecho.

El guardia Municipal Alejo Pérez presentó en la Comisaría de Policía al

Los Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Alfonso Rodríguez Varza y a su esposa Rosa Maine Sánchez, de 25 años, con domicilio en Concepción núm. 2, detenidos ambos en su propio domicilio por maltratarse de obras mutuamente dando lugar a un fuerte escándalo por cuyo motivo fueron denunciados.

Los Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Policía al que dió llamarse José Aranz Cuatrecasas, de 20 años, soltero, jornalero, con domicilio en Santa Catalina, 15, el cual ha sido asistido en el Hospital Mora de herida incisa de cuatro centímetros de extensión, en la mejilla derecha, y otra ídem, de igual dimensión en el borde de la mano izquierda, que se la causó en la calle de San Bernardo otro sujeto desconocido que se dió a la fuga.

También en dicha Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Joaquín Romeu González, de 50 años, industrial, con domicilio San Juan, 15, establecimiento de bebidas conocido por «La Escalerilla», del que es dueño, y D. Jacinto Maldonado Muñoz, de 45 años, viudo, natural de Segovia, detenido en la plaza de la Catedral por negarse a abonar la cantidad de 3,35 pesetas de consumación de vinos y además insultarle.

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a Manuel Domínguez Molina, de 30 años, chófer, con domicilio en San Fernando, el cual es conductor del automóvil de la matrícula de Sevilla núm. 8.916, propiedad del fabricante de conservas, y al circular por Puerta Tierra se subió en la trasera de dicho carruaje el individuo Fernando Delfor Candón (a) Forombo, que habita en Concepción Arenal núm. 8, el cual fué despedido contra la pared, sufriendo contusión y erosión en la región costal izquierda y otra ídem en el muslo del mismo lado, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

La familia errante de «la farándula» sufre de poco tiempo a esta parte consecutivas y lamentabilísimas pérdidas, que pone de luto al teatro español.

Ayer, Irene Alba; hoy, Fernando Díaz de Mendoza.

La figura del aristocrático actor desaparece del escenario de la vida, y los que pudimos admirarlo y aplaudirlo sentimos íntimo pesar ante la pérdida de un valor de nuestro teatro.

El compañero de triunfos y glorias de la inolvidable María Guerrero, muere; los hermanos en el arte están de luto.

D. Fernando Díaz de Mendoza, conde de Balazote y de Lalaing, marqués de Fontanar, nació en Murcia en el año 1862.

Contrajo matrimonio con D.ª Ventura Serrano, marquesa de Castellón, hija de los duques de la Torre.

Viudo ya, ingresó en el Teatro Español en el año 1896 y contrajo nuevas nupcias apadrinado por el duque de Tamarit.

Hizo grandes excursiones con doña María Guerrero, su nueva esposa; por Francia, Italia, Bélgica, América...

Sinceramente nos unimos a la expresión general de condolencia por la muerte de tan preclaro artista.

ROSALAS.

PEÑA TAURINA LEOPOLDO BLANCO

Se ha formado en San Fernando una Peña Taurina dedicada por amigos y admiradores del valiente diestro isleño Leopoldo Blanco.

Han sido elegidos los siguientes señores para los cargos de la directiva.

Presidente, D. Pedro Casal Ruigero.

Vice, D. Francisco Miralles Leal.

Tesorero-contador, D. Eduardo Olmo Medina.

Secretario, D. Luis Olmo del Río.

Vocales: D. José de Celis García, D. Luis Cortesosa Bancalero, D. Antonio Santos Ruiz, D. Antonio Márquez García, D. José Ambrosio Martín.

¿SE HA DISUELTO LA ASOCIACION DE GANADEROS MEJICANOS?

En la revista de Méjico «El Redondel», leemos:

«Bastó el artículo publicado en «El Redondel» del domingo 7 del actual, para que se deshiciera, como castillo de naipes, la famosa Asociación de Ganaderos.

No esperábamos un resultado tan inmediato. Confiamos en el triunfo, sí, porque los propietarios de vacadas en Méjico son, por lo general, señores a quienes les gusta sacar la castaña con la mano del gato.

De todos modos, dimos el grito a tiempo y hemos salvado a la fiesta taurina de un grave peligro.»

VERDADES.

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

Nuestra Señora del Rosario

Constitución núm. 5 (FRENTE AL BANCO) y P. Canalejas, núm. 34.—Teléfonos 1344, 2054 y 2154

Reorganizado los servicios de esta antigua y acreditada Agencia por su nuevo propietario EVARISTO GONZALEZ, comunicamos al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

Fúnebre de 1.ª clase con doce coches de 1.ª y féretro del número 3 200
Fúnebre de 2.ª clase con ocho coches y féretro del número 2 150
Fúnebre de 3.ª clase con cuatro coches y féretro del número 1 100
Fúnebre de 4.ª clase con dos coches y féretro del número 1 especial 75
Fúnebre de 5.ª clase con un coche y féretro del número 0 forrado interior y exterior 50
Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento y féretro del número 0 forrado al exterior 30

SERVICIO PERMANENTE

COSAS QUE PASAN

DENUNCIA

Los Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Alfonso Rodríguez Varza y a su esposa Rosa Maine Sánchez, de 25 años, con domicilio en Concepción núm. 2, detenidos ambos en su propio domicilio por maltratarse de obras mutuamente dando lugar a un fuerte escándalo por cuyo motivo fueron denunciados.

Los Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Policía al que dió llamarse José Aranz Cuatrecasas, de 20 años, soltero, jornalero, con domicilio en Santa Catalina, 15, el cual ha sido asistido en el Hospital Mora de herida incisa de cuatro centímetros de extensión, en la mejilla derecha, y otra ídem, de igual dimensión en el borde de la mano izquierda, que se la causó en la calle de San Bernardo otro sujeto desconocido que se dió a la fuga.

También en dicha Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Joaquín Romeu González, de 50 años, industrial, con domicilio San Juan, 15, establecimiento de bebidas conocido por «La Escalerilla», del que es dueño, y D. Jacinto Maldonado Muñoz, de 45 años, viudo, natural de Segovia, detenido en la plaza de la Catedral por negarse a abonar la cantidad de 3,35 pesetas de consumación de vinos y además insultarle.

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a Manuel Domínguez Molina, de 30 años, chófer, con domicilio en San Fernando, el cual es conductor del automóvil de la matrícula de Sevilla núm. 8.916, propiedad del fabricante de conservas, y al circular por Puerta Tierra se subió en la trasera de dicho carruaje el individuo Fernando Delfor Candón (a) Forombo, que habita en Concepción Arenal núm. 8, el cual fué despedido contra la pared, sufriendo contusión y erosión en la región costal izquierda y otra ídem en el muslo del mismo lado, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

La familia errante de «la farándula» sufre de poco tiempo a esta parte consecutivas y lamentabilísimas pérdidas, que pone de luto al teatro español.

Ayer, Irene Alba; hoy, Fernando Díaz de Mendoza.

La figura del aristocrático actor desaparece del escenario de la vida, y los que pudimos admirarlo y aplaudirlo sentimos íntimo pesar ante la pérdida de un valor de nuestro teatro.

El compañero de triunfos y glorias de la inolvidable María Guerrero, muere; los hermanos en el arte están de luto.

D. Fernando Díaz de Mendoza, conde de Balazote y de Lalaing, marqués de Fontanar, nació en Murcia en el año 1862.

Contrajo matrimonio con D.ª Ventura Serrano, marquesa de Castellón, hija de los duques de la Torre.

Viudo ya, ingresó en el Teatro Español en el año 1896 y contrajo nuevas nupcias apadrinado por el duque de Tamarit.

Hizo grandes excursiones con doña María Guerrero, su nueva esposa; por Francia, Italia, Bélgica, América...

Sinceramente nos unimos a la expresión general de condolencia por la muerte de tan preclaro artista.

ROSALAS.

70 pesetas

que contenía un bolso de tela con unas llaves, extraviado en la Plaza de Mina o calles adyacentes, serán las que recibirá como gratificación, la persona que entregue solamente el mencionado bolso y llaves en Publicitas S.A., calle Sagasta 5, esquina a San Pedro

Nuestro colega «La Información» en su número de hoy publica lo siguiente:

EL CORAZON DE JESUS

Hace pocos días, por orden del señor Alcalde, don Vicente Perales y con motivo de haber sido resanada la fachada del Palacio Municipal, ha sido arrancada de la misma, la placa del Corazón de Jesús, al que se encuentra consagrada la ciudad.

El hecho ha sorprendido grandemente al vecindario, sobre todo a los elementos religiosos, mucho más por haber dimanado la orden, sin acuerdo que le precediera de la Corporación Municipal, de un señor alcalde que se precia de pertenecer a las derechas y que hace gala de haber educado a sus hijos en los Jesuitas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

El día 15 celebró sesión el Ayuntamiento pleno, acordando destituir al Secretario Sr. Cerón, a pesar de haber transcurrido con exceso el plazo legal para hacerlo.

Para poder reunir número suficiente de concejales, ha sido preciso en los dos meses largos que ha durado la suspensión del Sr. Cerón, sustituir a verídicos concejales, designándose otros tantos, hasta el extremo de que en la propia sesión en que se adoptó el acuerdo, tomaron posesión tres nuevos concejales.

El Sr. Alcalde, acompañado de los concejales Sres. del Villar (don Francisco) y Serrano, estuvieron visitando personalmente a todos los concejales, ejerciendo con ellos cuanta presión pudo para hacerles concurrir, dándose el caso de que a uno de ellos don Cristóbal González Infante, que se encontraba en Alhama de Granada, efectuando cura de aguas, en aquel balneario, se le envió un automóvil para que viniera a emitir su voto en contra del Sr. Cerón.

En la sesión se produjeron numerosos incidentes pues uno de los concejales, precisamente de los que aquél día se posesionaban del cargo, don Francisco Cañamero llegó a decir textualmente, que «todo hijo de La Línea que dzfendiera al Secretario Sr. Cerón era un sinvergüenza» produciendo estas frases el escándalo que es de suponer, y no haciéndose constar en acta por haber intervenido la presidencia, rectificando en nombre del Sr. Cañamero.

EL CORRESPONSAL.

NUESTRO COMENTARIO

No debe limitarse la protesta derivada del acto despojado de la plaza del Corazón de Jesús, fija en la fachada del Consistorio de La Línea, a un suelto periodístico que sin negarle valor, tiene poca trascendencia. Hay en esa ciudad personalidades

de marcado relieve social que están obligados a elevar su protesta ante las autoridades correspondientes a fin de patentizar la desconformidad con el acto arbitrario realizado por el actual alcalde de La Línea, respecto a la destitución del Secretario D. Francisco de A. Cerón acordada fuera de procedimiento legal, es una prueba más que ha de ser justificante del atropello cometido contra tan digno funcionario, por la fuerza caciquil que algún día será abatida y entonces resplandecerá la justicia.

En cuanto a las frases proferidas por un concejal nos atenemos a cuanto dice «La Información» y no dudamos de la certeza, pues ya sabemos lo que son Cabildos y concejales en estos tiempos de vuelta a la normalidad. En fin ya pasará todo.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: :: Teléfono 210

Academia de Corte y Confección

Con Real Privilegio concedido por el Ministerio de Fomento

Única en la Capital que puede otorgar título profesional

Enseñanza completa en tres meses

San Francisco, 32.-1.º

Regreso del señor Obispo

En el tren exprés de hoy, regresó de Córdoba el Excmo. Sr. Obispo, doctor don Marcial López Criado, quien fué recibido por las dignidades, canónigos, beneficiados y clero parroquial.

Sea bienvenido el respetable Prelado.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24. Jerez

Gobierno Civil

EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL, INDISPUESTO

Por guardar cama ligeramente indispueto, no acudió a su despacho en la mañana de hoy, el señor Gobernador Civil no recibiendo por este motivo visitar alguna.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento, de la primera autoridad civil de la provincia.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Cines públicos

PELICULAS PARA HOY

Plaza Guerra Jiménez:
«En busca de esposa. En dos partes.
«Entre las ruinas del mundo». Hermosa película en seis partes.
Plaza de la Merced:
«¡Que viene el mono!» En dos partes.
«Muñequita millonaria». En seis partes.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 24 a Isabel la Católica 2

Diputación Provincial de Cádiz

Recaudación de Cédulas Personales

Terminado el período voluntario de cobranza en el día de hoy, se hace público que durante los diez últimos días del presente mes solo se despacharán sin recargo aquellas cédulas cuyos encargos estuvieren hechos con anterioridad a la fecha del pie del presente aviso ya verbalmente o por escrito, así como a los contribuyentes que hubieren obtenido el boleto numerado que da opción a retirar el documento antes de fin del corriente mes de Octubre.

Los contribuyentes que hubieren obtenido por error, una cédula inferior a la que les correspondiere, pueden, dentro también del plazo antes señalado, rectificar su declaración y efectuar el reintegro de la misma abonando la diferencia.

En cuanto a los morosos en quienes no concurren ninguna de las causas anteriormente anotadas, así como a cuantos hubieren falseado u omitido la declaración correspondiente, a partir de primero de Noviembre próximo, se les seguirá el procedimiento ejecutivo, con la penalidad del ciento por ciento sobre el valor inicial del documento contributivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Cádiz 20 de Octubre de 1930. El Presidente. Joaquín Pérez Lila.

Cosas del Conservatorio

Opiniones de un Concejal

Queriendo avalar nuestra campaña, solicitamos de un concejal-poriente en la constitución del Patronato tutelar del Conservatorio su opinión valiosa y sus manifestaciones pueden sintetizarse en los siguientes términos:

«La ponencia ha terminado la primera parte de su misión. En la última Junta que celebró, adoptáronse todos los acuerdos necesarios para la rápida reorganización del Conservatorio. Las conclusiones redactadas fueron presentadas en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, personalmente, por los señores Alcalde y Presidente de la Diputación don Ramón de Carranza y don Joaquín Pérez Lila, que hicieron expresiva recomendación del asunto y su precisa urgencia en resolverlo.»

«En consecuencia, de Madrid depende la solución.»

La ponencia integrada por tres diputados provinciales y tres concejales, ha cumplido con el encargo confiado por las respectivas corporaciones, que, también llevaron a efecto, celosamente, por órgano de sus presidentes el trámite de elevar al Ministerio la propuesta orgánica del Conservatorio, tutelado por un Patronato y, como antes dijimos, fué muy recomendada por los señores Carranza y Pérez Lila la pronta resolución de asunto tan interesante para la vida cultural de Cádiz y su provincia, que cifraron legítimo orgullo en los centros de enseñanza, hoy unidos, los cuales, por singular paradoja, al fusionarse ven en peligro su existencia, si no se acude rápidamente, sin perder horas—a eficaz remedio.

Parece,—nos dice el amable concejal,—que en el Ministerio no se ocupan de la cuestión. Hay en Instrucción pública indiferencia en cuanto Cádiz solicita: «una desdicha.»

La situación del Conservatorio no puede ser más anómala. En el concepto legalista: «no depende de nadie.»

El Gobierno, el Estado respetará la oficialidad de las enseñanzas, como tiene ofrecido, «pero no dá una peseta por ahora.»

La «inhibición» presupuestaria, parece definir ausencia interventora en la «vida económica del Conservatorio.»

Ante la conducta ministerial negativa de suabeno, no procede la suplencia de esa falta de «curso metálico» por otros organismos oficiales, si a estos no le es otorgada plena autoridad sobre el centro que han de regir y administrar. Ni la Diputación provincial ni el Ayuntamiento de Cádiz han de admitir y acordar substituir al Estado en su función obligada de abonar los haberes de personal y gastos de material causados en la actuación del Conservatorio, si el Esta-

do ha de serlo» y en su delegación una Comisaría regia.

No es factible «carguen» las dos corporaciones con esas «cargas» y, dejen «lo liviano», al favor gubernamental.

Hablo claro nos dice nuestro locutor: «que el Ministerio y el Comisario «manden» y la provincia y la capital «pague» no puede admitirse, de ninguna manera, por muy hábil que sea la fórmula arbitrada. No hay mas solución que constituir integralmente un Patronato por la Diputación y el Ayuntamiento de Cádiz.

Ambas corporaciones tutelarán el Conservatorio; lo administrarán, recaudando los derechos académicos y satisfarán las acreencias, sin intromisión alguna. Huelga la Comisaría regia, que, por otro respecto «no ha dado el debido rendimiento.»

«Nuestro amable comunicante, «hace una pausa y, continúa en términos energicos:

«De seguir este estado de «cosas», se puede calcular sobrevendrán consecuencias desagradables en fecha inmediata. No puede «vivirse» sin recursos pecuniarios.»

«Creemos, llegado el momento de hablarse claro y alto; es deber ineludible.»

«Al pueblo de Cádiz, a toda la provincia hay que decirle cuanto ocurre. Urge la defensa de los intereses culturales, hecha con tanta energía cual si de intereses económicos se tratara.»

«Si así no se hace prontamente; si a la pasividad de Madrid se une la indiferencia de Cádiz, estamos perdidos. Los pueblos que no defienden sus derechos, no pueden quejarse, si son desatendidas sus peticiones por los altos poderes de la Nación. Todos los gaditanos representados por las entidades corporativas oficiales y societarias, todos, unidos en un solo haz, fundiendo sus voluntades en única voluntad, deben pedir al Gobierno conceda la creación autónoma del Patronato-tutelar del Conservatorio de Música y Declamación.»

«A esa solicitud va unida el cese del Comisariado regio.»

Así habló un buen concejal del Ayuntamiento de Cádiz y a sus frases energicas nos adherimos.

M. R.

P. S.—Otro día nos ocuparemos, por cuenta propia, del grave problema originado por la falta de abono de sus haberes al profesorado y dependientes administrativos y subalternos del Conservatorio, que sufren penosa anomalía en su vida económica, hasta el punto de haber modesto funcionario apremiado por la miseria. Es un éxito de la administración vigente.

UNA COMISION DE ACTORES VISITA AL MINISTRO DE FOMENTO
Madrid.—En el despacho oficial del Ministerio de Fomento, estuvo esta mañana una comisión del Sindicato de actores españoles para rogar al Ministro consiguiera que las compañías de ferrocarriles dieran toda clase de facilidades para el traslado de Vigo a Madrid del cadáver del ilustre actor Don Fernando Díaz de Mendoza, fallecido ayer en la primera de estas poblaciones.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de su entrevista, mostrándose muy agradecidos a las afectuosas y amables palabras del señor Matos.

LOS PERIODICOS DE NUEVA YORK ENSALZAN LAS FIGURAS DE WEYLER Y DIAZ DE MENDOZA

Nueva York.—Todos los periódicos de esta capital dedican grandes editoriales en honor de las personalidades ayer fallecidas, capitán general don Valeriano Weyler y actor don Fernando Díaz de Mendoza.

En dichos editoriales se dedican grandes elogios y estas dos figuras de la milicia y de la escena que acaban de desaparecer en España.

UNA REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—También el periódico oficial del Gobierno inserta esta mañana una Real orden del Ministerio de Hacienda dictando reglas sobre los derechos de consorte en la provisión de vacantes en el Cuerpo general de la Hacienda pública, concediendo igual preferencia a cuantos Cuerpos tengan reconocidos o puedan reconocerse estos derechos y que tengan reciprocidad con el de Hacienda.

APERTURA DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Madrid.—En el Palacio del Senado tuvo lugar esta mañana la sesión de apertura del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

Presidió el infante don Alfonso de Orleans, en representación de Su Majestad el Rey.

Asistieron el ministro de la Gobernación y numerosas personalidades. Esta mañana quedaron constituidas las correspondientes secciones que han de estudiar las diversas ponencias.

CONFERENCIA DE JIMENEZ ASUA
Buenos Aires.—El profesor Jiménez Asúa, de la Universidad de Madrid, ha inaugurado el Ateneo Pi y Margall, con una conferencia, en la que ha disertado sobre los intelectuales y la política.

RISA SANGRIENTA

Córdoba.—En una venta próxima a esta capital se produjo entre varios individuos que se hallaban en ella, una acalorada discusión, que terminó en reyerta, en la que resultaron heridos Leonor López Navarro, Gerardo Gómez, Miguel Moreno y Gabriel Nogueras.

ARROLLADO POR EL TREN
Huelva.—En las proximidades de Gibraltar fué arrollado por el ferrocarril de la línea de Zafra a Huelva el joven de 27 años José Rodríguez Gómez, con domicilio en la barriada de Las Colonias, de Huelva.

Resultó con una extensa herida por desgarrar y roturas musculares en el antebrazo derecho y herida por magullamientos y roturas musculares en el antebrazo izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro, siendo su estado grave.

PESAME REGIO.—LA FAMILIA REAL HA LAMENTADO NO PODER ENVIAR REPRESENTACION AL ENTIERRO DEL GENERAL WEYLER
Madrid.—La Real Familia se apresuró, apenas tuvo conocimiento del fallecimiento del Capitán General, Weyler, a enviar a sus familiares sentidísimo pésame.

El Rey, que pretendía que un Infante ostentase su representación en el entierro del fallecido príncipe de la milicia, ha lamentado que las disposiciones testamentarias del finado le impidan satisfacer sus deseos.

También la Reina Victoria proyectaba enviar representación, sintiendo asimismo no poder efectuarlo.

VISITANDO AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA
Madrid.—Durante las horas de la mañana hoy visitó al ministro de Instrucción Pública en su despacho oficial una comisión nutrida formada por las directoras y maestras de las escuelas graduadas en la Corte para suplicar la aclaración del preámbulo de la Real orden de 18 del pasado mes de Septiembre sobre oposiciones en las que los tribunales no tienen competencia.

MINISTROS QUE CONFERENCIAN
Madrid.—Esta mañana conferenciaron los ministros de Gracia y Justicia, Economía Nacional y Fomento en el despacho oficial de este último.

Desconócese lo tratado en esta conferencia ministerial.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO
Madrid.—En la «Gaceta» de hoy aparece publicada una disposición del Ministerio del Trabajo y Previsión, dictando reglas para el funcionamiento de los servicios de cultura social.

UN ACUERDO DEL CONSEJO DE LOS SOVIETS
Moscu.—El Consejo de los Soviets ha autorizado al Comisario de Comercio para que actúe energicamente contra las naciones que se oponen a la importación en su territorio de los productos soviéticos.

Una de estas medidas será la de prohibir al comercio nacional que compre artículos de los países que se niegan a tal importación.

EL EXPRESIDENTE IRIGOYEN Y SUS MINISTROS SERAN SOMETIDOS A PROCESO, ACUSADOS DEL DELITO DE MALVERSACION

Buenos Aires.—Un decreto del presidente de la República, general Uriburu, dispone que el expresidente Irigoyen y sus ministros sean sometidos al Poder Supremo para que respondan del delito de malversación, de que se les acusa. Serán sometidos a proceso.

CATASTROFE EN UNA MINA.—SE CALCULA EN DOSCIENTOS LOS MINEROS MUERTOS

Aquisgran.—En el pozo denominado «Wilven», situado en la mina Hawa, explotado un depósito de dinamita, causando grandísimos destrozos.

La detonación que produjo la explosión se oyó a varios kilómetros de distancia.

Han quedado destruidos muchos edificios situados en las cercanías de la mina siniestrada.

Quedó interrumpida la comunicación entre el interior y exterior del pozo. Pocos momentos antes de ocurrir la explosión habían bajado al interior del pozo gran cantidad de obreros, que han quedado sepultados.

S. calcula que pasan de doscientos los mineros que han quedado en el interior del pozo, sin poder salir al exterior.

De los pueblos inmediatos llegaron borros que iniciaron rápidamente los servicios de salvamento.

LA COTIZACION DEL DIA
Madrid.—Las cotizaciones de esta mañana en el Bolsín del Banco de España, han sido las siguientes:

Francos: de 37,15 a 37,50.
Libras: de 46,00 a 46,40.
Dólares: de 9,45 a 9,55.

HA INGRESADO EN PRISIONES MILITARES EL CAPITAN AVIADOR SENOR JIMENEZ

Madrid.—Por disposición del Capitán General de la Primera Región ha ingresado en Prisiones Militares el célebre capitán aviador señor Jiménez, que como se sabe fué uno de los pilotos que a bordo del «J. sus del Gran Poder», dió triunfalmente la vuelta al mundo.

Se cree que el motivo de esta prisión ha sido la publicación por este aviador de un artículo en «A. B. C.»

EL CADAVER DE FERNANDO DIAZ DE MENDOZA HA SIDO EMBALSAMADO.—SU TRASLADO A LA ESTACION PARA SER CONDUCCION A MADRID

Vigo.—El cadáver del ilustre actor don Fernando Díaz de Mendoza, ha sido embalsamado para su traslado a la Corte y su inhumación en el panteón familiar.

En la tarde de ayer y la noche, fué velado el cadáver del insigne comediante, por los hijos y el personal de la compañía.

En la casa mortuoria ha estado el gobernador civil de la provincia, para dar el pésame a la familia en nombre del ministro de la Gobernación.

En la mencionada casa mortuoria se reciben infinidad de telegramas de pésame de toda España, incluyendo los del Rey y Príncipe de Asturias, y de la demás real familia.

—A las dos y media fué bajado el féretro en hombros de los actores de la compañía.

Imens: público se había reunido frente a la casa mortuoria y en sus alrededores.

En un coche sencillo fué conducido a la estación el féretro que guardaba el cadáver del insigne actor.

En los andenes de la estación se encontraban las autoridades, representantes y comisiones, numerosas y distinguidas personalidades y numeroso público.

El féretro fué conducido en el furgón del expreso de Madrid y a las tres y media partió el tren que llegara solamente hasta Orense.

Desde esta capital el féretro será conducido en auto hasta Monforte, por hallarse este trozo de línea interrumpido.

En Monforte el féretro será colocado en el furgón del expreso de Coruña.

Acompañarán el cadáver los hijos y el sobrino del finado, hijo del conde de San Luis.

Este se quedará en Madrid y aquellos regresarán a Vigo, para cumplir los compromisos que en la región gallega tienen contraídos.

EL SUMARIO POR DEMANDA, POR DETENCION Y EXPULSION DE MACIA

Barcelona.—El Juzgado del distrito de la Concepción de esta capital, que entiende en sumario que se instruye por demanda a instancia de la familia de Maciá, por detención y expulsión de éste, ha recibido ya el informe que había pedido sobre este particular a la Jefatura de Superior de Policía, declarándose concluso el sumario.

Parece ser que el informe de la Jefatura Superior de Policía, dice que la detención y expulsión del excoorrel Maciá fué llevada a efecto en virtud de órdenes recibidas del Ministerio de la Gobernación.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió a los periodistas esta mañana en su despacho oficial, hablándoles del orden público en España y diciéndoles que se habían resuelto los conflictos sociales, quedando solamente algunas pequeñas huelgas que se irían solucionando.

Uno de los periodistas interrogó al ministro sobre las elecciones de diputados a Cortes, contestando el general Marzo que se estaba estudiando, y que había que ir venciendo algunas dificultades de carácter legal.

Otro de los informadores preguntó si en el Consejo de Ministros de esta tarde había de quedar fijada la fecha de la convocatoria de las elecciones, a lo que el interpeador replicó que no podía decir nada sobre el particular.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA, VISITA AL PRESIDENTE

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, recibió en la mañana de hoy la visita del gobernador civil de Sevilla, conde de San Luis, que ha llegado a Madrid para asistir al entierro de su tío el conde don Fernando Díaz de Mendoza.

HUELGA DE LOS TIPOGRAFOS EN LEON

León.—Se han declarado en huelga los cajistas de esta capital, por cuya razón no se han publicado los periódicos.

Parece ser que el origen de la huelga es que en la imprenta de la Diputación Provincial trabaja personal no asociado, que hacen horas extraordinarias, y entienden los cajistas que con el importe de estas horas pueden trabajar los compañeros asociados.

DE LA VISITA DEL REY A ZAMORA.—EL DIA DE HOY.—EL PUEBLO ZAMORANO EXPRESA SUS SIMPATIAS AL SOBERANO.—VISITA A VARIOS PUEBLOS

Zamora.—A las siete y media se levantó esta mañana Su Majestad el Rey, almorzando.

A las nueve y media bajó al zaguan de la Diputación, donde ya esperaban las autoridades y buen número de personalidades que habían de acompañarle en la excursión proyectada.

Don Alfonso habló unos momentos con los que le esperaban.

Al aparecer el Monarca a la puerta del Palacio de la Diputación Provincial, el inmenso público que llenaba aquellos alrededores, le tributó una cariñosísima ovación.

Instantáneamente púsose en marcha la caravana automovilista con dirección a Puebla de Sanabria.

Cerca de las once la comitiva regia llegó al pueblo de Montebuy, a cuya entrada habíanse colocado artísticos arcos.

Las autoridades y el pueblo en masa aguardaba la llegada del Soberano, tributándole una cariñosísima acogida.

El alcalde dió la bienvenida al Monarca y este saludó a las autoridades locales.

Al atravesar las calles del pueblo, que aparecían engalanadas, el vecindario no cesaba en sus frínticas aclamaciones a Don Alfonso, que correspondía sonriendo a estas demostraciones de simpatía.

Una señorita se acercó al automóvil que conducía a Su Majestad, haciéndole entrega de un precioso ramo de flores.

El alcalde dió cuenta al Rey de las aspiraciones locales.

Después se visitó la torre romántica de Montebuy, que data del siglo XIII y que es el monumento más antiguo que existe en España de esa época.

El Rey se interesó por la conservación del monumento.

Después, entre aclamaciones incesantes, la comitiva marchó a San Martín del Castañar y otros pueblos, regresando finalmente a la capital.

En la Diputación recibió a la representación del partido Unión Monárquica Nacional, única audiencia que el Soberano ha concedido.

Por la noche se celebrará el banquete de gala con que el Ayuntamiento de la capital obsequia al Soberano.

SUCESO SANGRIENTO
Sevilla.—José Torres, que sostenía frecuentes disgustos con su esposa, fué esta tarde a acometerla con una navaja, interponiéndose por medio su hijostra Manuel Salgado, que recibió tres puñaladas graves.

El agresor fué detenido.

En el puente de San Bernardo, tres desconocidos atracaron a Eduardo Navarro, quitándole cuanto dinero llevaba encima.

Se extraña mucho el suceso, por el sitio en que ocurrió, que es muy frecuentado ordinariamente.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

Ciudad del Vaticano.—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia privada al duque de Fernán-Núñez, presidente en la Delegación española en las fiestas del XXV aniversario de la fundación del Instituto Internacional de Agricultura. Constituyen la representación el barón de Esponella, don Mateo Sagasti y los Sres. García Bilbao y Ruiz de Assin.

Pío XI habló con todos ellos, mandando noticias sobre la acción de la Agricultura en la riqueza nacional e incitándoles a perseverar en el bien y mantener la alta tradición agrícola de España.

El embajador, cerca de la Santa Sede, Sr. Palacios, ha ofrecido un banquete en honor de la mencionada delegación, en la soberbia residencia di la Plaza de España.

Asistieron los duques de Santa Lucía, el ministro plenipotenciario, señor Ojeda; cónsul general Sr. Espinosa; escritor Sr. Jiménez Caballero y miembros de la Embajada.

Por la tarde, en los salones de un gran hotel romano, la delegación española ofreció un te a las delegaciones extranjeras que asisten a la conmemoración de la fundación del Instituto.

Desde primera hora asistieron los embajadores de España, conde de La Vinaza y Sr. Palacios; presidente del Instituto, vicepresidente y miembros del Comité Permanente; vicecónsul de España, Sr. Serrá; monseñor Perla, presidente de la Casa de España, Sr. Banda de la Bermeja y otros invitados.

Cronica cinematográfica

EN EL TEATRO COMICO

«El Gato de la Inclusa» graciosa película cómica de dibujos, hizo reír bastante a los numerosos asistentes a este teatro, en la noche de ayer.

A continuación estrenose «El Muladar del Oro», basada en los temores ridículos y falsas apreciaciones, con todas sus desagradables consecuencias, de finales del pasado siglo, en que imperaba, por encima de todo, la hipócrita falsía del mal llamado honrado proceder...

Es una película muy bien llevada pensada para ridiculizar una vez mas la desdichada época romántica de nuestro siglo de oro.

La acción se desarrolla en Sacramento, pueblo inmediato a California, en el que la impureza del yicio se había arraigado de tal forma, que el Consejo de Vigilantes,—timoratos, enemigos del escándalo público (?)—moralistas a su modo, deciden expulsar a los indeseables por sus libertinajes.

El triunfo del amor, se sobrepone una vez mas, como final, para borrar del ánimo del espectador, la impresión que hayan podido causarle los anteriores escenas.

Principales intérpretes son Clara Adams y Paulina Starke; y los famosos astros Wallace Beery y Raymond Hatton, que aunque lejos de su modalidad, nos recuerdan el primero, en su obstinada manía de «furibundo capitán» del buque abandonado a las olas, y el segundo en el de Contramaestre mandan, sus geniales creaciones en los incomparables «films» de «Retaguardia».

ARVS.

Notas marítimas

La botadura del Submarino Modelo construído en estos Astilleros de Echevarrieta se verificará mañana a las tres de la tarde y a cuyo acto concurrirá la comisión inspectora, de construcciones navales que presidirá el señor Comandante de Marina de este puerto don Julio Varela.

A las 10,30 de esta mañana, salió por las costas de Marruecos el Torpedero número 1, procedente del Arsenal de la Carraca.

—Para la mar fué despachado el vapor de pesca «Santa Urbana».

—El laúd «María de los Remedios» llegó de Larache, con cargamento de cajas de huevos.

Procedente de La Guaira y escalas tomó entrada el vapor italiano «Virgilio» con 17 pasajeros para Cádiz y mas de 200, en tránsito y cuyo buque fué despachado para Barcelona, Marsella y Génova.

—El falucho «Durán» se despachó para Rota en lastre.

—Para Tánger en lastre, se despachó el laúd «María de los Remedios».

—Llegó de la pesca de altura y fué despachado para la misma el vapor «Canosa».

—El vapor «Arroyo Hondo», llegó del Puerto de Santa María, en lastre.

—Laúd «Durán» de Isla Cristina en lastre.

Fallecimiento

En Huelva, donde residía, ha fallecido don José Casanova, padre político del Delegado de Hacienda de esta provincia, Ilmo. Sr. D. Juan José Granja Caballero, que con su familia ha salido para dicha capital.

A tan respetable amigo la expresión de nuestro sincero pesar.

Desde Arcos

LA NOTICIA DE LA CONSTRUCCION DE UN DISPENSARIO ANTIPALUDICO EN ESTA POBLACION PRODUCE INMENSO JUBILO

A última hora de esta tarde nuestro activo corresponsal, en Arcos de la Frontera, nos envía el siguiente telegrama: «Acogida gran complacencia noticia que Comisión Antipaludica Central acordó construir este nuevo dispensario, suponiendo será capaz atender holgura contingentes enfermos paludismo.»

Esta zona aumentará progresivamente, pues mientras actual, reducido dispensario tratáronse año 1929 a 1.019 enfermos. Ellos 1.240 y presente año no terminada campaña van 4.850, número hace creer Central Madrid seguirá prestando atención mercede importantísimo problema sanitario.»

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Por Teléfono

Lotería Nacional

- Con 150.000 pesetas
- 28104 Barcelona, Cazalla de la Sierra.
- Con 80.000 pesetas
- 41004 Logroño
- Con 60.000 pesetas
- 16813 Madrid
- Con 20.000 pesetas
- 24694 Gerona, Madrid
- Con 3.000 pesetas
- 30190 Badajoz, Barcelona, Utrera
- 40472 Barcelona, Coruña, Bilbao
- 36935 Barcelona
- 39138 Madrid, Málaga
- 24598 Las Palmas, Los Barrios, Madrid
- 26352 Barcelona
- 27938 Madrid
- 107 Madrid, Ronda
- 36904 Barcelona
- 38155 Ovi do
- 41113 Barcelona, San Sebastián
- 808 Morón
- 13101 Madrid, Barcelona
- 11515 Madrid
- 37971 Madrid, Granada
- 22970 Sabadell, Linares
- 16254 Valencia, Coruña, Zaragoza
- 38246 Salamanca
- 30090 Barcelona, Alicante, Sevilla
- 3178 Barcelona

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE LAS FUERZAS REBELDES

Buenos Aires.—El diputado Jeller representante de los rebeldes brasileños en esta capital ha declarado que sus representados son dueños de la ciudad de Cuyabas, y que las fuerzas de un regimiento de zapadores que fueron encargadas por el Gobierno federal de combatir a los rebeldes, se negaron a cumplimentar esta orden, dispersándose.

Las fuerzas federales que guarnecían la población de Cuyabas para defender Río Janeiro se han unido a los revolucionarios.

EL TRASLADO DEL CADAVER DEL GENERAL WEYLER AL CEMENTERIO SE HACE CALLADAMENTE, ASISTENDO CONTADISIMAS PERSONAS

Madrid.—A la una y media de la tarde de hoy, se ha verificado el traslado a la Sacramental de San Lorenzo desde la casa mortuoria en la calle Marqués de Urquijo, el cadáver del ilustre general Weyler.

El féretro fué bajado a hombros de

familiares y amigos y depositado en una modestísima carroza fúnebre.

El capitán general de Zaragoza, señor Fernández Heredia, hijo político del finado, llegó esta mañana a Madrid, acompañaba a los hijos del ilustre general y un reducido grupo de amigos de la familia.

La noticiadel entierro no se conoció hasta después de verificado éste.

Las noticias circuladas anoche sobre la hora de la celebración del sepelir eran de que éste había de celebrarse a las cuatro de la tarde, pero las disposiciones testamentarias del general obligó a sus familiares a efectuar éste mas temprano de dicha hora para evitar la asistencia de público.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.— FELICITACIONES AL SEÑOR WAIS

Madrid.—Esta mañana el Ministro de Hacienda D. Julio Wais recibió en su despacho oficial la visita del ex-ministro Sr. Maestre.

—En la Secretaría de este departamento se reciben constantemente numerosas felicitaciones por las interesantes medidas adoptadas por el Ministerio en relación con el grave problema de los cambios.

UNA DISPOSICION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—«La Gaceta de Madrid» de esta fecha publica una disposición de la Presidencia del Consejo dictando reglas para la aplicación del Decreto Ley de 6 de Septiembre de 1925 relativo a la adjudicación de destinos entre las clases de tropas y asimilados tanto en el Ejército como en la Marina.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Valencia.—El pocero Gonzalo Rey, de cuarenta y un años, cuando descendía al pozo que estaba construyendo en término de Mislata, perdió pie. Cayó unos cuantos metros y quedó enganchado por el bajo vientre, en un garfio de hierro con los que se sustituía la escalera, produciéndose una herida de 50 centímetros de extensión, con hernia abdominal. Falleció apenas ingresado en el Hospital Provincial.

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

Para Máquinas de escribir

De despacho:

TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecánico afo sin abandonar su posición normal.

Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

CORONA

Modelo 4, con cuatro hilera de teclas -Teclado universal. - Ptas. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Establecimientos CERÓN-Columela, 23-Duque de Tetuán, 15-CÁDIZ

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos:
entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para Gibraltar)
 Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.
 Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.
 Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.
 Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.
 Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).
 Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ: Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

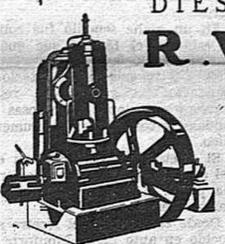
José J. de la Cuesta
Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Ved. 13, de 6 a 8

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1930

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MÉJICO
 El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 7 de Octubre, de Gijón el 8 y de Coruña el 9, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próximas salidas de Coruña el 4 y 30 de Noviembre.
LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida de Cádiz el 8 de Noviembre.
LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK
 El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
 Próxima salida de Cádiz el 21 de Noviembre.
 El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 113, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
 Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CÁDIZ: Isabel la Católica, 3.

LOS FAMOSOS MOTORES
 DIESEL BUCKAU
R. WOLF



Se han impuesto en el mundo entero por su sencillez, resistencia y economía.

INGENIERO CONCESIONARIO
Esteban Carreras Pons
 Paseo Recoletos, 5 • Apartado 291
MADRID

Agente de Negocios Matriculado
JOSE GOMEZ CANTO
 OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas.
 Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

HONORARIOS MODICOS
 Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
 INFORMAR SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
 Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

No hay otra maquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA
 La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban o la «Corona Tres» como de la perfección en la máquina de escribir portátil.
 Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona» escritas.
 Establecimientos Cerón-Columela núm. 23.—Cádiz.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
 Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
 Miércoles 22 Octubre 1930: La moto-ave PRINCIPE ALFONSO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Domingos 26 Octubre 1930: La moto-ave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Miércoles 29 Octubre 1930: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
 Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida. Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas: Abonas, Miedano, Abrigos, Villagraney, Orotava, Yeod, Garachico, Saucos y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).
 Santa Cruz de Tenerife, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Grau Tarajal, Pozo Negro, Tiñosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).
 También se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco.
Línea Canarias-Cádiz-Norte
 Jueves 9 Octubre 1930: El vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.
 Jueves 23 Octubre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.
Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
 Jueves 30 Octubre 1930: La moto-ave INFANTA CRISTINA, para Sevilla
Línea con Africa
 Servicio CÁDIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.
 Servicio CÁDIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.
 Servicio CÁDIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.
Servicio rápido a Barcelona
 El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 28 Octubre 1930.
Servicio Cantábrico
 Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor
RIO-CABRIEL
 Saldrá de Cádiz el viernes 24 de Octubre 1930
 Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.
Servicio Mediterráneo
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor
RIO-SEGRE
 Saldrá de Cádiz el viernes 24 de Octubre
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares Nador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.
 Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz (Isaac Peral número 25 (baja) TELEFONO NUM 2214

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases
 PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

Empresa de Transportes de Ramón Rey
 a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pesca y todo lo concerniente a la industria pesquera.
 PRECIOS ECONOMICOS
 Oficinas: Isaac Peral núm. 13 Teléfono 132

Anúnciese en este PERIODICO

EDITORIAL CASTRO, S. A

Muy pronto podrá a la venta la nueva, colosal y emocionante novela
LOS GOLFOS DE LAVAPIES
 del profundo y prestigioso escritor **LUIS POMAR**
 El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo
EL HIJO DE LA OBRERA
 novela verdaderamente sentimental, con la que su autor **Luis de Val**,
 conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO, S. A.—Apartado de Correos, número 3.—CARABANHEL BAJO.—(Madrid)
GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

Leed "El Noticiero Gaditano"